

EL MERCURIO

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 24 DE ABRIL DE 2026



QUIÑENCO S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Quiñenco S.A. (indistintamente también la "Sociedad" o "Quiñenco") para el 29 de abril de 2026 a las 10:00 horas, a celebrarse en el Salón Ritz-Carlton A, del Hotel Ritz-Carlton, ubicado en calle El Alcalde N°15, comuna de Las Condes, Santiago, así como por medios de participación a distancia, a fin de tratar las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la Sociedad y los informes de los Auditores Externos, y aprobación de la Memoria Anual, el Balance, los Estados y Demostraciones Financieras, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.
2. Distribución de las utilidades del ejercicio 2025 y el reparto de dividendos.
3. Exposición de la política de dividendos y los procedimientos a utilizarse en la distribución de estos.
4. Información de los gastos efectuados por el Directorio en el ejercicio 2025.
5. Elección de Directorio.
6. Remuneración de los Directores.
7. Información de las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores en el ejercicio 2025.
8. Remuneración de los miembros del Comité de Directores y aprobación de su presupuesto.
9. Nombramiento de los Auditores Externos Independientes para el ejercicio 2026.
10. Designación de los Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2026.
11. Información de los acuerdos correspondientes a las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas.
12. Los demás asuntos de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria, conforme a la ley y a los estatutos sociales.

Audidores Externos Independientes.

La información que fundamenta la propuesta de empresas de auditoría externa y que corresponde que sea sometida a voto en la Junta, se encuentra a disposición de los Accionistas en el sitio en Internet de la Sociedad www.quinenco.cl.

Memoria y Balance.

La Memoria y Balance de la Sociedad, incluyendo el dictamen de los Auditores Externos y sus Notas respectivas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, se encuentran a disposición de los Accionistas en el sitio en Internet de Quiñenco.

Publicación de los Estados Financieros Consolidados Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.

Los Estados Financieros Consolidados Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, incluido el informe de los Auditores Externos Independientes, han sido publicados con fecha 14 de abril de 2026, en el sitio en Internet de la Sociedad, en un formato que permite acceder a esta información de forma gratuita.

Dividendo.

Conforme a lo acordado por el Directorio, se prorrogará a la Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo definitivo ascendente a \$580.367.729.423 con cargo a la Ganancia atribuible a los propietarios de la Sociedad del ejercicio 2025 y que corresponde a la suma de \$349.03887 por acción, el cual se prorrogará que sea pagado a contar del 15 de mayo de 2026, a los Accionistas inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, del día 9 de mayo de 2026.

Procedimiento de Pago del Dividendo.

A los Accionistas que han conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente, vista, RUT o de ahorro bancaria del titular de las acciones. A estos Accionistas se les enviará en forma oportuna el comprobante de depósito respectivo.

Para los Accionistas que hayan solicitado que se les envíe el dividendo por correo y los que retiren su cheque o vale vista en forma directa, se les comunica que las modalidades presenciales para el cobro del dividendo han sido sustituidas por la emisión de un vale vista virtual que podrá ser retirado en cualquier oficina del Banco que al efecto indique DCV Registros S.A. a lo largo del país, durante 90 días. Esta última modalidad se retirará también (a) para todos aquellos Accionistas que no hubieren solicitado expresamente alguna modalidad de pago, (b) para todos aquellos Accionistas cuya solicitud de modalidad de pago se haya recibido en la Sociedad después del 9 de mayo de 2026, cualquiera que haya sido su opción y (c) para todos aquellos cuyas cuentas bancarias hayan sido objetadas en un proceso de verificación. En todos los casos en que los Accionistas se hagan representar por apoderados, deberán otorgar un poder notarial para tal efecto.

La Sociedad comunicará oportunamente a los Accionistas el tratamiento tributario que responderá dar a este dividendo.

Elección de Directorio.

La lista de candidatos al cargo de Director de Quiñenco que acepten su nominación y declaren no tener inhabilidades para desempeñar tal cargo, junto con la información relativa a la experiencia y perfil profesional de cada candidato que hasta ese momento haya provisto dicha información a la Sociedad, será puesta en conocimiento de los Accionistas mediante publicación en el sitio en Internet de la Sociedad, con al menos dos días de anticipación a la Junta. En todo caso, la lista actualizada será puesta a disposición de los Accionistas al inicio de la Asamblea.

Participación de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria precedentemente señalada, los Accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del 23 de abril de 2026.

En sesión de Directorio de fecha 2 de abril de 2026, se aprobó la implementación de medios para permitir la participación a distancia de los Accionistas en la Junta.

La información sobre la forma en que los Accionistas podrán acreditarse, así como participar y votar en la Junta por los medios remotos dispuestos al efecto se encuentra a disposición de los Accionistas en el sitio en Internet de la Sociedad.

La calificación de poderes, si procediere, se practicará el mismo día de la Junta, a la hora en que ésta debe iniciarse.

PRESIDENTE